I. Municipalidad de Dalcahue

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL "CURSO TÉCNICA DE APLICACIÓN Y USO SEGURO DE RESINA EPÓXICA"

DECRETO ALCALDICIO N° 2.342.-

DALCAHUE, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.-

VISTOS: La necesidad de declarar como Actividad Municipal **"Curso Técnica de Aplicación y Uso Seguro de Resina Epóxica"**, los días sábados 03, 10, 17, 24 de Octubre del 2026, la ceremonia de certificación se realizará dentro del plazo de 1 mes contado desde la fecha de término del curso; El acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria N° 16 de fecha 25 de noviembre de 2025; el Certificado N° 154 de Secretaria Municipal de fecha 10 de Diciembre de 2025; y el Decreto Alcaldicio N°2.835 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2026; la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento; El decreto Alcaldicio N°2693 de fecha 11 de diciembre de 2024 y que declara alcalde subrogante al Sr. Fernando Ruiz Portilla; Las facultades que me entrega la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO :

DECLÁRESE: Como **ACTIVIDAD MUNICIPAL Curso Técnica de Aplicación y Uso Seguro de Resina Epóxica** en la comuna de Dalcahue, la cual se realizará con el objetivo de capacitar a trabajadores de la empresa Invermar, los días **sábados 03, 10, 17, 24 de Octubre del 2026**, la ceremonia de certificación se realizará dentro del plazo de 1 mes contado desde la fecha de término del curso.

IMPÚTESE: El gasto devengado por este concepto debe imputarse a las siguientes cuentas:

Cuenta Complementaria OTEC 1140507018 - 2140507023

Centro de Costo 040412 - Cuenta Para Personas 22.01.001

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

ALCALDE(S) DE LA COMUNA
DALCAHUE

CBM

KSB

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok